

C.E.I.P. Rey Juan Carlos I



Prepárate para el futuro digital. Únete a nosotros.

- **Innovación Tecnológica Para Tu Aprendizaje**



PLAN DIGITAL DE CENTRO

2024/2025

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
<i>Contexto: Datos básicos del centro</i>	<i>3</i>
El centro y su entorno social.	3
La comunidad educativa.....	3
Relación del centro con las familias.	5
Relación del centro con el entorno.	5
<i>Infraestructura.....</i>	<i>6</i>
<i>Comunicación y Protección de Datos.....</i>	<i>7</i>
<i>Justificación del plan.....</i>	<i>8</i>
<i>Proceso de elaboración.....</i>	<i>10</i>
<i>Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro</i>	<i>10</i>
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	11
<i>Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO.....</i>	<i>20</i>
OBJETIVOS	21
<i>Indicadores</i>	<i>21</i>
ORIENTACIONES: PROPUESTAS, PLAZOS, SEGUIMIENTO.....	21
<i>Infraestructura tecnológica. Reorganización de los espacios digitales y gestión de reservas de dispositivos individuales.</i>	<i>21</i>
<i>Liderazgo y Gobernanza</i>	<i>23</i>
<i>Enseñanza y Aprendizaje</i>	<i>24</i>
<i>Desarrollo profesional.</i>	<i>25</i>
<i>Contenidos y currículo</i>	<i>25</i>
<i>Evaluación</i>	<i>31</i>
<i>Redes de apoyo y colaboración</i>	<i>31</i>
EVALUACIÓN.....	31
ANEXO I: Plan de trabajo del Coordinador Digital Docente.....	33

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a las instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2024-2025, se procede a la revisión y actualización del Plan Digital en base a las mismas, y a la autoevaluación SELFIE realizada entre los días 1 y 15 de octubre de 2024, que se integrará en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, publicándose en la web oficial del colegio.

Contexto: Datos básicos del centro

El centro y su entorno social.

El CEIP Rey Juan Carlos I es un centro de titularidad pública. Está ubicado entre dos barriadas periféricas de Ceuta: Los Rosales y Juan Carlos I.

Es un centro de grandes dimensiones, construido en la década de los ochenta, con las deficiencias propias de los centros antiguos: mal planificados, con importantes barreras arquitectónicas, con pocos elementos físicos de seguridad y continuas necesidades de obras y mejoras.

Algunas de estas demandas se han ido subsanando en los últimos años, y los espacios se han intentado adaptar en lo posible a los nuevos tiempos y exigencias pedagógicas.

El edificio se encuentra distribuido en tres plantas interiores y una planta baja exterior, en donde se dispone de todos los espacios exigidos para atender al alumnado de Educación Infantil y Primaria.

Nuestro centro es, en ciertos aspectos, particular, por la confluencia de diversos factores que en él confluyen.

Se encuentra muy alejado del centro de la ciudad. Las viviendas del entorno suelen estar habitadas por familias numerosas, por lo que, en muchos casos, el alumno no dispone de un lugar apropiado para el estudio.

Igualmente hay un gran número de familias afectadas por el paro, situaciones de trabajo intermitente o sujetos a planes de empleo.

La comunidad educativa.

Alumnos:

Nuestro centro es de integración preferentemente de sensoriales, por lo que atiende a alumnos con discapacidad auditiva y visual, así como numerosos T.E.A.

La ratio por clase, como en otros muchos colegios, ha disminuido y está en torno a los veinte alumnos. No obstante, hay un elevado número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, bien porque sean de integración o por falta de dominio de la lengua castellana.

Personal docente y no docente:

El centro cuenta con maestros tutores y especialistas de Educación Infantil y Primaria, así como con una Orientadora.

Muchos de estos profesionales prestan sus servicios en el centro en régimen de interinidad.

En cuanto al personal no docente, disponemos de varios colectivos de profesionales:

- Personal laboral del Ministerio de Educación: Cuidadora y Mediadoras Comunicativas.
- Personal del Convenio MEYFP-Ciudad Autónoma: Durante este curso solo disponemos de un maestro de Informática de lunes a viernes.

Tampoco disponemos de Trabajadora Social desde hace varios años. A pesar de haber solicitado esta figura a las instituciones implicadas, seguimos sin contar de la misma, a pesar de ser tan necesaria en el contexto en el que se encuentra nuestro centro.

- Personal dependiente de la Ciudad Autónoma: Conserjes.

Contamos con los servicios de un Conserje de la empresa AMGEVICESA.

- Personal del Plan de Empleo, en diferentes categorías profesionales.

Familias:

Las familias, por tener que cuidar a gran número de hijos, trabajos, falta de competencia educativa (idioma, falta de estudios etc.) no pueden ayudar demasiado a sus hijos, aunque hay que resaltar que existen muchos padres que se preocupan de forma satisfactoria por la evolución escolar de los mismos y se nota un aumento en cuanto a la competencia digital relacionada con las comunicaciones con el colegio debido a que es un sistema estable y conocido para ellos y cuentan con el asesoramiento y ayuda para su instalación por parte del centro.

Asimismo, el elevado número de personas que conviven en la misma vivienda y la carencia de un lugar específico de estudio derivan en factores socioculturales que

inciden de forma significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

Relación del centro con las familias.

La implicación de las familias tanto a nivel de AMPA como de participación en el Consejo Escolar, como órgano de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, es bastante mejorable. Por lo general, sería recomendable mejorar la retroalimentación en el flujo de información recíproco y que los padres y madres mostraran un mayor interés en las rutinas y actividades relacionadas con el proceso educativo de sus hijos.

Aunque la AMPA sí coopera puntualmente con el equipo directivo y docentes del centro, muestran su queja igualmente, por la falta de participación e implicación de las familias.

Por todo ello, desde hace dos cursos, se está llevando a cabo el **Proyecto “Las familias ayudan en el cole”**, con el fin de establecer las figuras de colaboración familia/escuela dentro del centro, buscando con ello una mayor implicación y conocimiento por parte de la comunidad educativa.

Relación del centro con el entorno.

Uno de nuestros objetivos es que el centro esté abierto a toda la comunidad, de manera que no solo el profesorado intervenga en el proceso educativo de los alumnos, sino todas las personas que de forma directa o indirecta se interrelacionan con los alumnos (familiares, vecinos, asociaciones, organizaciones, instituciones, profesionales de diversos ámbitos, etc.).

En este sentido, nuestro centro se relaciona con el entorno mediante diversas actividades, proyectos o programas y acuerdos de colaboración.

Entre otros, son dignos de mención:

- Ministerio de Educación y Formación Profesional (Dirección Provincial, Servicio de Inspección y Unidad de Programas Educativos), que supervisa las demandas y acción educativa del centro en cuanto a medidas educativas, organizativas y legislativas, dotación de personal y plantilla de profesores, dotación económica, escolarización de alumnos, convocatorias de proyectos y programas educativos, cursos de formación, etc.).
- Ciudad Autónoma, que subvenciona económicamente el mantenimiento y conservación de las instalaciones, banco de libros y becas. También nos propone un amplio abanico de actividades complementarias para todos los niveles de Educación

Infantil y Primaria a través de la Guía Educativa “Ceuta te enseña”, en las que participan no solo la Consejería de Educación y Cultura, sino también la Consejería de Sanidad e instituciones como OBIMASA, ICD, etc.

Igualmente, el personal del convenio MEYFP-Ciudad Autónoma y del Plan de Empleo es coordinado por esta institución, así como la empresa de limpieza de los centros escolares.

- Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, cuyo objetivo es el establecimiento de relaciones colaborativas con y entre recursos técnicos, ciudadanía y representantes de las administraciones para avanzar en la mejora de la convivencia intercultural de las barriadas de nuestra ciudad.

- Universidad de Granada, con la que no sólo nos relacionamos por ser un centro colaborador para que los alumnos del grado de Magisterio puedan realizar sus prácticas, sino también para la realización de determinados proyectos europeos y la realización de actividades por parte de los estudiantes de los diversos grados que imparte esta Universidad.

- FEAPS, entidad con la que se realizan proyectos de pilotaje de “Accesibilidad Cognitiva” y “Modificación de la Conducta”, así como un contrato de colaboración para la utilización de sus instalaciones por alumnos con necesidades educativas especiales.

Asimismo, nuestro centro participa periódicamente en convocatorias publicadas por diversas instituciones, de las que en los últimos cursos, hemos obtenido premios a nivel autonómico y nacional, como el concurso ONCE, Leroy Merlín, que convoca anualmente el concurso “Hazlo verde”, que fomenta el cuidado del medio ambiente, etc.

Infraestructura

Durante los últimos años se ha llevado a cabo una reorganización total de los medios informáticos del colegio, acceso a internet, cableado y dotación.

Durante el curso pasado se dotó al centro de paneles digitales interactivos y equipos de sobremesa asociados a los mismos con los que cubrir todos los espacios educativos solicitados en cursos anteriores. Así mismo se nos ha informado de que también están aprobados los espacios relacionados con las futuras aulas del futuro estructurados en Aula de informática, Aula Tecnológica, espacio Maker, taller audiovisual y taller de radio que se implementarán próximamente.

En este sentido mostrar nuestra satisfacción y agradecimiento por las gestiones que desde la Dirección Provincial del MEyFP se han llevado a cabo para conseguir esta extraordinaria dotación.

Sólo queda por nuestra parte intentar aprovechar estos medios de la mejor manera posible. La pelota está ahora en el tejado de los educadores, a los que habrá que formar y orientar.

A nivel interno, el Servicio de Archivos (N.A.S.) de Synology del propio colegio nos proporciona un servidor de intranet seguro (interno sin acceso exterior) que nos permite cumplir con nuestro protocolo de protección de datos y nos facilita enormemente el trabajo cooperativo entre el profesorado y la interconexión de todos los sistemas del colegio al mismo tiempo que evitamos infecciones debido al uso de pendrives u otros dispositivos de almacenamiento externos individuales.

Comunicación y Protección de Datos.

Servicio de Archivos Internos (N.A.S.):

Organizado en tres carpetas:

Scanner (archivos visibles y editables por todos los usuarios. Punto de descarga de documentos escaneados desde las diversas impresoras del colegio).

Cole (archivos colectivos y administrativos como modelos de informes, recogida de memorias y actas, documentación de uso habitual por los tutores, así como material multimedia diverso) visible por todos, pero solo editable por los administradores.

Home (archivos visibles y editables sólo por los usuarios individuales a través de nombre de usuario y contraseña)

Era enormemente práctico debido a la facilidad con que se puede acceder a él desde cualquier equipo del colegio, se crean automáticamente copias de seguridad (lo que nos ha salvado de catástrofes en más de una ocasión) y evita el uso de pen drives y otras prácticas poco seguras. Desde que implantamos su uso no hemos vuelto a tener una infección en ningún equipo conectado del colegio.

Profesorado: Este curso el personal ha vuelto a cambiar en parte, aunque se mantienen un número bastante apreciable de interinos que conocen las dinámicas digitales del centro y participaron en el Proyecto de Formación del 22-23. Esto nos supone un ahorro de esfuerzos a la hora de establecer la formación inicial a nuestra estructura digital, ya que esta información se ha realizado de manera individual y presencial en el aula de Informática por parte del Técnico del Convenio y del Coordinador CDE y, en muchos casos, son ya los propios compañeros los que se encargan de poner al día a los incorporados aclarándole dudas y solucionándole pequeños problemas.

Inventario

El inventario general del centro está actualizado a través de la Intranet del MEFP, aunque hay que hacer la salvedad de que, en el momento de redactar este plan digital estamos en pleno proceso de sustitución de los equipos de aula por la nueva dotación, a la espera del visto bueno de la intervención de Hacienda y su inclusión en la plataforma GLPI.

Cuentas de usuario.

Cuentas oficiales del MEFP Ceuta **@educeuta.es**.

Medios web.

-**Página oficial del colegio** (<http://ceipjuancarlosi.educacion.es/>) que es la principal forma de comunicación para cuestiones oficiales.

-**Facebook** (<https://www.facebook.com/ceipjuancarlos1/?ref=bookmarks>) Donde se comparten exclusivamente noticias de nuestra web de SED-Educacion o informaciones de carácter social o de interés general: horarios de reuniones, fechas, programación de eventos, peticiones solidarias, etc.

-Canal de Youtube

(<https://www.youtube.com/channel/UCtWwE0d9C21vWegrLKGmnCA>)

Con los videos ocultos, como plataforma para insertarlos en nuestra web de SED Educación.

Protección de datos.

En relación con el punto anterior, se recaban las autorizaciones y el consentimiento informado sobre el uso y difusión de imágenes de menores de acuerdo al nuevo Reglamento Europeo de 5 de mayo y posteriormente desarrollada a nivel nacional por la [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales](#),

Se ha informado tanto en C.C.P. como en claustro y a través de circulares internas, a todo el personal de nuestra política de protección de datos, así como de las prohibiciones y recomendaciones respecto a la toma de imágenes, vías y prácticas seguras para compartir datos de manera interna, borrado completo de archivos, etc.

Justificación del plan

- COMISIÓN EUROPEA: DIGCOMPORG.

Desde 2015 en que se publicó el Marco de Referencia para Organizaciones Digitalmente Competentes (DIGCOMPORG) se está realizando un esfuerzo a nivel europeo.

Las tecnologías de aprendizaje digital son consideradas ampliamente por las organizaciones educativas como un elemento facilitador **de su misión y de su visión esenciales para una educación de calidad**. Desde esta perspectiva, la integración progresiva y el uso eficaz de tecnologías digitales puede tener el carácter de una **innovación educativa**, y esto implica un proceso de planificación de **cambios a lo largo de tres dimensiones básicas**: pedagógica, tecnológica y organizativa.

El núcleo de DigCompOrg se estructura en siete elementos temáticos que son comunes a todos los sectores de la educación (es decir, son intersectoriales). Cada uno de estos siete elementos temáticos refleja un aspecto diferente del complejo proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital y cuentan con numerosos descriptores. **Todos los elementos están interconectados e interrelacionados y deberían verse como partes de un mismo todo.**

Elementos temáticos:

- Prácticas de Liderazgo y Gobernanza.
- Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje.
- Desarrollo Profesional.
- Prácticas de Evaluación.
- Contenidos y currículo.
- Colaboración y Networking.
- Infraestructura.

Con el objetivo de analizar todos estos elementos temáticos y descriptores y comprobar el punto de partida del centro, se ha establecido el uso de la herramienta SELFIE, de cuyos resultados hablaremos posteriormente.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

De acuerdo con el marco legislativo establecido por la LOMLOE que modifica la LOE en sus artículos 111.bis en los puntos 5 y 7, donde se recoge que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las nuevas tecnologías como medio didáctico valioso, así como establecer las condiciones que hagan posible la eliminación de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las mismas.

Del mismo modo, nos atenemos a la reciente Resolución de 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

También se velará por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios y se prestará especial atención a las normativas que regulan su uso, así como el respeto a los derechos de autor.

Todo ello se recogerá en el Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121 a través de la “estrategia digital del centro”.

Así mismo este plan digital se justificaría en este mismo artículo de acuerdo a la incorporación del “Plan de mejora”, donde se analizarán y plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación.

- CENTRO DOCENTE.

En nuestro caso, correspondería al presente Plan Digital de Centro esta última concreción de acuerdo a las características de nuestro entorno y la disponibilidad de medios y recursos.

Proceso de elaboración

Durante el primer trimestre hemos recibido información a través de la UPE del MEFP en Ceuta y se ha informado al Claustro en diversas reuniones, jornadas y visitas del asesor del ministerio. Así como el contacto permanente online con los mismos.

Desde el 30 de septiembre al 15 de octubre, se ha realizado el nuevo SELFIE digital que luego comentaremos.

También se han mantenido reuniones con los diversos niveles y equipos docentes para, de acuerdo con sus necesidades, elevar las orientaciones del Plan Digital.

Por su parte el coordinador CDE ha elaborado su plan de trabajo incluido en el presente Plan Digital respondiendo a los mismos plazos establecidos para el resto de las programaciones.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

De acuerdo con las señas de identidad de nuestro colegio y a los distintos planes y proyectos recogidos en nuestro Proyecto Educativo, se pretende potenciar la Formación y el uso responsable de la Competencia Digital, especialmente a través del trabajo con

el profesorado en talleres de formación y capacitación, así como de compartir experiencias e introducir técnicas de trabajo colaborativo online (en principio en tareas administrativas). Este curso haremos especial incidencia en la creación de contenidos digitales por parte del profesorado y un papel más activo del alumnado fomentando nuevas metodologías de trabajo como Rutinas, Trabajo por Proyectos, Retos o Problemas con un enfoque STEAM. Todo ello a través del Plan Digital de Centro

También intentaremos relacionar el Plan Digital con el resto de Planes y Proyectos del colegio aprovechando las sinergias que se producen, por ejemplo, en la celebración de efemérides.

También se hace especial incidencia en la comunicación oral, escrita y audiovisual a través de su relación con el Plan Lector. Tan necesaria en nuestro ambiente donde el español no es la primera lengua materna.

O, en relación con el Plan de Igualdad y debido a nuestra realidad social, potenciar el acceso de las niñas a las STEAM, promocionando el uso de las tecnologías a través del Plan de Igualdad y usar la tecnología para favorecer la inclusión social y la eliminación de estereotipos sexistas.

O en el Plan de convivencia, continuar haciendo incidencia en el uso seguro de Internet, visto que este fue uno de los aspectos más valorados en el ejercicio SELFIE de este año.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Durante el mes de octubre de 2024, se ha llevado a cabo el ejercicio de auto-reflexión “SELFIE 2024-2025, sesión 1”. Recordar que el código de colores (azul, magenta y amarillo) se corresponden con los distintos agentes encuestados: directiva, profesorado y alumnado respectivamente.

Las flechas (verdes y rosadas) indican una subida o bajada de los resultados en comparación con el ejercicio SELFIE del curso anterior.

Para no alargar innecesariamente este documento y que sea práctico, en este análisis reflejaré únicamente los cambios más significativos con relación a años anteriores y una explicación probable de dichos cambios, que darán lugar al DAFO en base a la que realizaremos nuestra propuesta. Se puede consultar el informe completo en el siguiente [ENLACE](#).

Participación.

La participación se mantiene en los márgenes de otros años. No obstante, debido a problemas externos, hemos tenido algunos problemas de acceso a la plataforma, lo que puede haber llevado a que algún resultado pueda estar desvirtuado por este hecho.

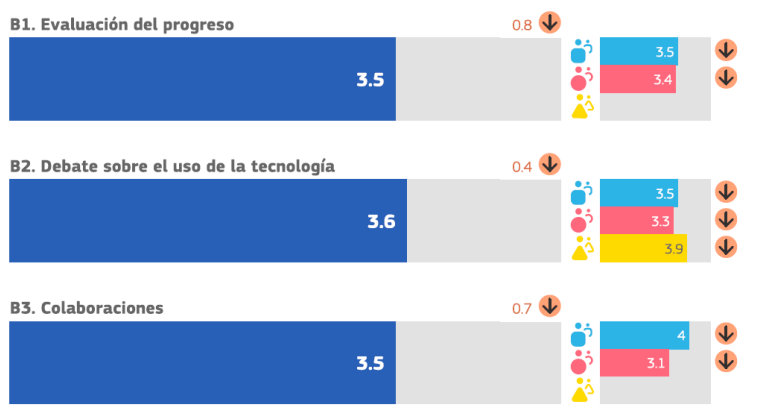
En las distintas áreas del ejercicio (Liderazgo, colaboración, etc.) se han producido resultados que, aun estando en general por encima de la media en todos los apartados, muestran un ligero descenso en muchos apartados con relación al ejercicio anterior.

Liderazgo:



Descontando la falta de una muestra en la sección del equipo directivo, el profesorado considera que ha habido un ligero descenso de la estrategia digital con relación al curso anterior, lo que es normal teniendo en cuenta que durante el ejercicio anterior se estaba teniendo en cuenta el desarrollo del Proyecto de Formación de Centro digital “Actualización en curso: no apague su PC” que tan buen resultado tuvo.

Colaboración y redes.



Este es el aspecto que más baja de todos en la comparativa y es generalizado, atribuible a lo mencionado en el apartado anterior. La no continuidad del Plan de Formación de Centro

Infraestructura y equipos.

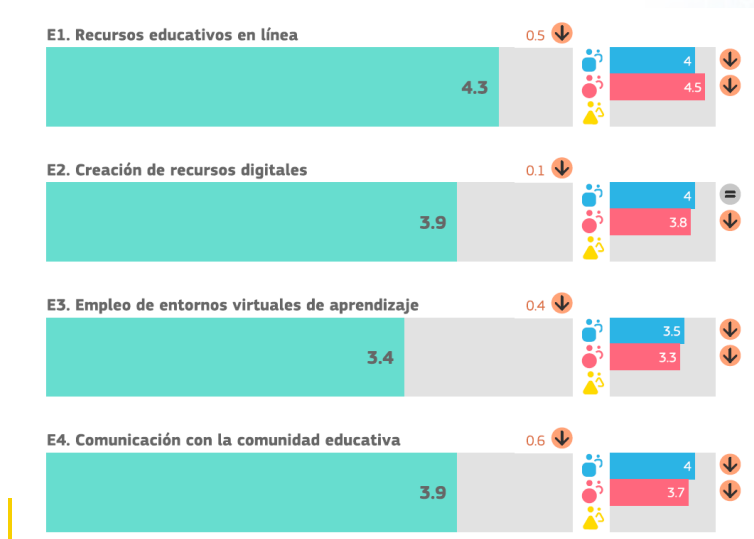
Este apartado tiene una ligerísima subida, lo que teniendo en cuenta que durante el curso pasado se dotó a todos los espacios del colegio de Pizarras Digitales Interactivas completamente nuevas y se renovaron todos los equipos tipo PC con su correspondiente monitor y cableado en las clases, resulta cuando menos llamativo. Por otro lado hay una ligera bajada en el apartado de acceso a internet, atribuible posiblemente a la mayor lentitud de la conexión que hemos apreciado en ocasiones y puesto en conocimiento a través de GLPI

Desarrollo profesional continuo.



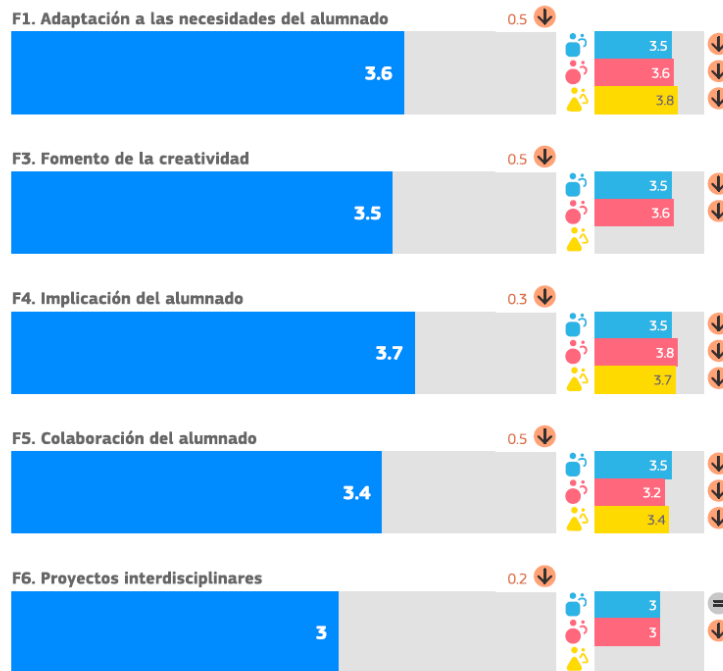
De nuevo se produce un ligero descenso en la comparativa con el ejercicio anterior. Vuelve a reiterarse la explicación, que resulta más evidente al tratarse del apartado de Formación.

Pedagogía: Apoyos y recursos.



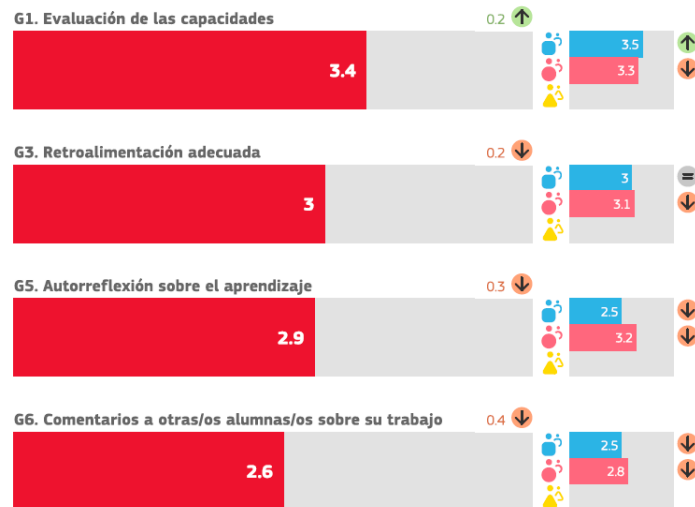
Una nueva bajada con relación al ejercicio anterior y de nuevo una misma explicación, ya que durante el ejercicio anterior se juzgaba el curso en que se realizó el Plan de Formación que obligó a la creación de materiales, uso de recursos, plataformas, etc. con sus respectivas evidencias.

Pedagogía: implementación en el aula.



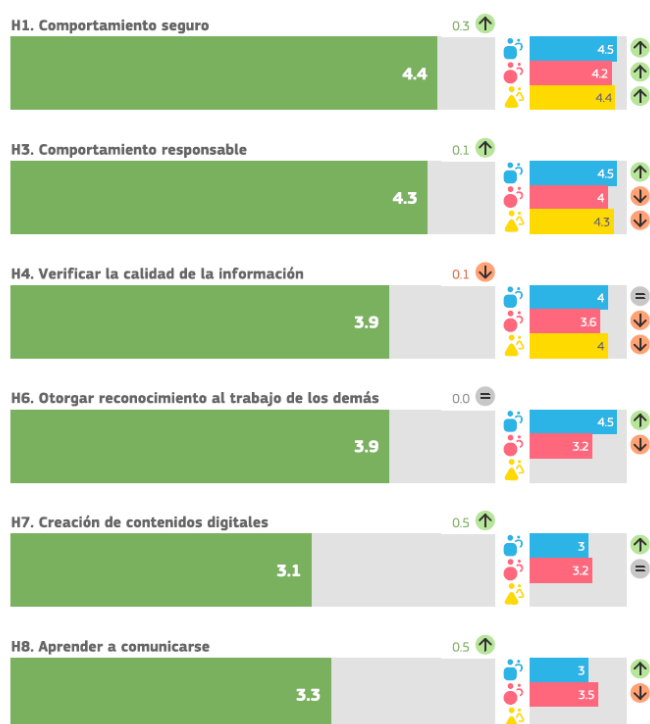
De nuevo un descenso con la misma explicación.

Prácticas de evaluación.



Este apartado, que ya mostraba debilidad durante el curso pasado, a pesar del PFC, sigue bajando y roza sólo el aprobado. No se terminan de dominar o usar herramientas para la evaluación de los alumnos, ni se produce una autorreflexión por parte del profesorado (a pesar de este ejercicio SELFIE o el trabajo colaborativo en red que se realiza de manera habitual a la hora de redactar informes, memorias, programaciones, etc.)

Competencias digitales del alumnado.

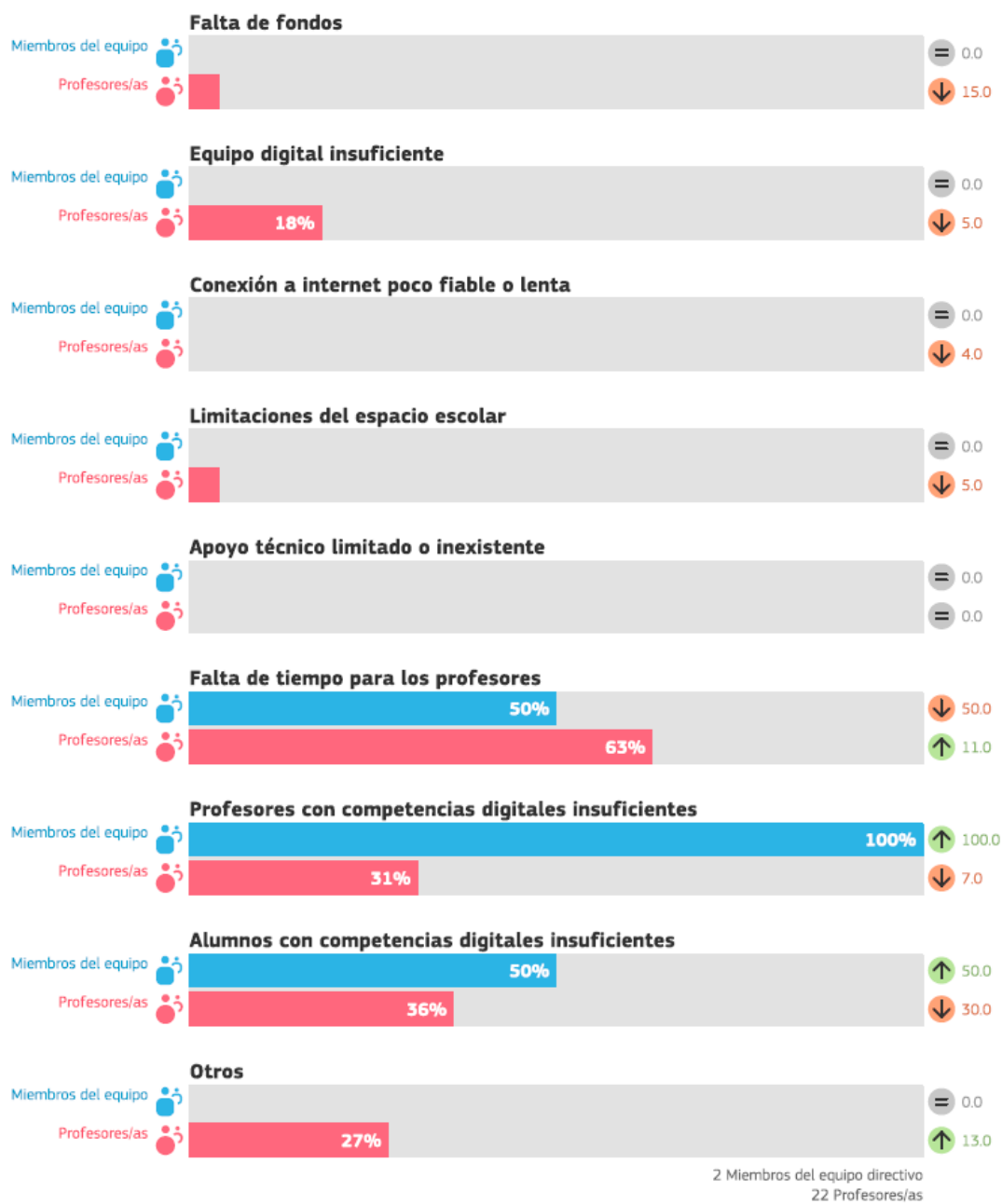


En este apartado sube el uso seguro de los medios digitales e internet entre todos los agentes encuestados. Sin embargo, hay un ligero descenso en la percepción que de sus propios comportamientos en esta materia tienen el profesorado y el alumnado a la hora de verificar la información y otorgar reconocimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL (SELFIE)

Con respecto a otras áreas recogidas en el Selfie, destacar de manera somera los **Factores que limitan el uso de las tecnologías** en opinión del profesorado y el Equipo directivo, como serían la **falta de tiempo del profesorado y, en menor grado en este ejercicio, la falta de competencia tanto del profesorado como de los alumnos.**

Por el contrario, el resto de los apartados descienden y, en algunos casos. No hay ya quejas respecto a la falta de infraestructuras o el aporte de materiales, aunque siempre considerándose mejorable. (Ver tabla a continuación)

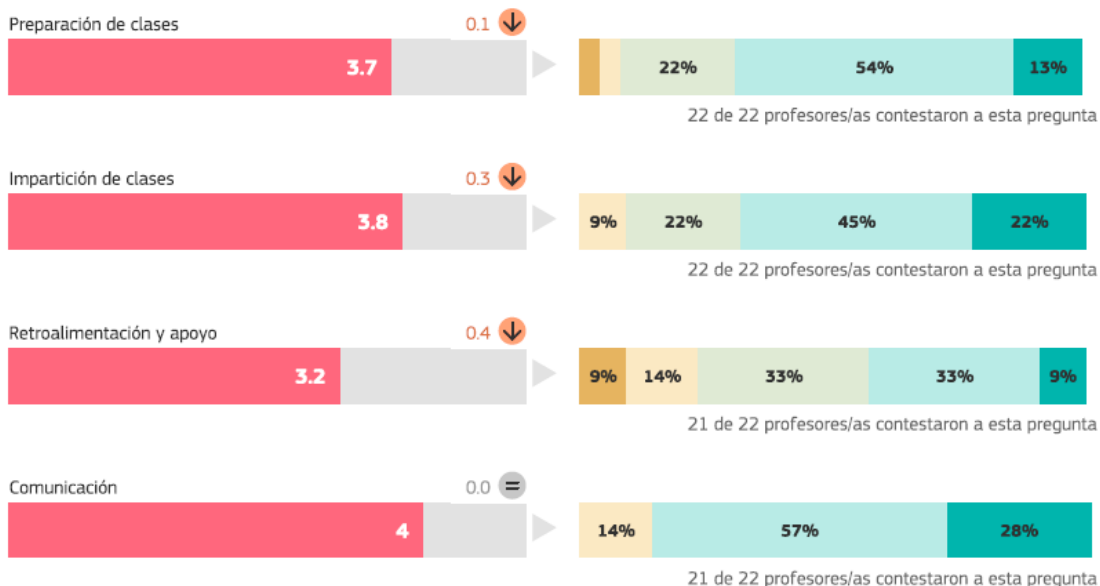


Dentro de los **factores positivos** los mismos agentes destacan la existencia de una estrategia digital en el centro y una comunicación regular y bien organizada con las familias.

Respecto a la **seguridad** al utilizar la tecnología, ha disminuido la percepción del profesorado en este aspecto, aunque los niveles se mantienen altos en el tramo “estoy

seguro/estoy muy seguro”, especialmente a la hora de dar las clases o preparar materiales.

Profesores/as



Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Igualmente aumentan los niveles en preguntas del tipo Resultados relativos al alumnado como “comportamiento responsable” “Verificar la la información”, “seguridad”, etc. por parte del profesorado.

En cuanto al **conocimiento técnico del alumnado**, se aprecia un descenso con relación al curso pasado de la autonomía y el tiempo dedicado en el uso de las tecnologías siendo la familia el principal apoyo a la hora de usarla.



Como análisis final reseñar varias cuestiones sobre estos resultados:

- Los resultados en general se mantienen bastante por encima de la media estadística.
- Han descendido con relación al ejercicio anterior.
- **Atribuimos este descenso principalmente** a que la realización del Proyecto de Formación de Centro cuyos frutos se vieron en el ejercicio anterior constituyendo un “pico” en el enfoque digital del centro.
- Respecto a la implementación Pedagógica en el Aula, y su bajada incluso con relación a ejercicios anteriores de SELFIE, apreciamos que durante el curso pasado hubo un menor uso de los dispositivos digitales por parte del profesorado en sus clases (Lo que recogimos en la Memoria).

Hemos planteado algunas hipótesis para este menor uso de los dispositivos digitales:

- o Falta de tiempo. Debido a la duración de las sesiones y el elevado número

de actividades que impiden un trabajo fluido con estos medios que requieren montaje, encendido, presentación, una explicación más individual, etc.

- En relación con ello, uso de una metodología magistrocéntrica, poco adecuada para el uso de estos medios.
- Acomodarse al uso de las Pizarras Digitales y los materiales propuestos por las editoriales.
- No estar “motivados” para su uso continuado como sí ocurrió durante la realización de un Proyecto de Formación donde aprendían nuevas destrezas digitales, que sugería y proponía actividades propias y con los alumnos, que producían material digital y donde se pedían evidencias.
- Por las medidas organizativas que se tomaron para proteger los dispositivos (Solicitud previa de los mismos para no sobrecargar las baterías todos los días, aunque no se usaran)
- A este menor uso de los dispositivos, se une una menor autonomía del profesorado desde el punto de vista digital, debido a dar por hecho que las destrezas digitales serían tratadas en los talleres impartidos por el Coordinador Digital y el Maestro del Convenio.
- Por último, y de manera difusa, cierto “cansancio”, “escepticismo” o replanteamiento del uso pedagógico de la tecnología como enfrentado a otros conceptos o valores más “humanistas”. Lo que en mi opinión constituye una falacia si consideramos la competencia digital desde el punto de vista del pensamiento crítico y como aproximación a la realidad natural y social a través del método lógico-científico.

Una reflexión basada en el conjunto de estas hipótesis de trabajo me vuelve a llevar a proponer en este Plan Digital un enfoque de trabajo y una organización de los espacios y medios digitales más flexibles, que acabe con la falacia citada anteriormente.

Durante este año pues y, como propuesta de mejora, organizaremos el uso y los espacios, así como propondremos una metodología aplicable a todos los niveles a través de la que se trabaje la competencia digital en base a los cinco descriptores operativos integrándolos en las programaciones y en relación con el resto de los planes del colegio.

Es imprescindible este cambio de mentalidad, sobre todo debido a los Espacios Digitales con que ya se está dotando al centro y que, de ningún modo pueden seguir usándose como un aula donde se den clases magistrales o de informática como asignatura.

La digitalización no debe ser vista como una materia en sí misma, ni como algo fastidioso o que dejemos en manos de “expertos”, sino que debe ser la palanca para un cambio metodológico donde se dé más importancia a la actividad del alumno, el trabajo cooperativo y la flexibilidad pedagógica.

En base a este convencimiento se elabora este Plan Digital 2024-2025.

Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena infraestructura.</p> <p>Apoyo técnico y posibilidades de formación tanto interna como por parte de la administración.</p> <p>Soporte técnico interno permanente ágil y rápido.</p> <p>Existencia de un plan digital continuado en el tiempo.</p> <p>Buena organización de los medios disponibles, uniformidad y base de software libre y adecuado a las necesidades educativas.</p> <p>Existencia de sistemas, protocolos y política interna para el control y la Protección de Datos.</p>	<p>Organización temporal y horaria de las sesiones diarias que limita un trabajo coherente y productivo con tecnología y dispositivos electrónicos</p> <p>Carencia de habilidades informáticas básicas por parte de gran parte del profesorado y el alumnado.</p> <p>Desconocimiento y falta de práctica de todo lo referido a la Evaluación a través de tecnología: herramientas, autorreflexión, retroalimentación, etc.</p> <p>Falta de práctica de modalidades de trabajo colaborativo, proyectos interdisciplinares, comunicación de experiencias y resultados, etc.</p> <p>Falta de competencias digitales en torno a la ciberseguridad, reconocimiento y derechos de autor, creación y comunicación de contenidos propios.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Organizar la programación y la práctica en clase apoyándonos en las tecnologías como facilitadoras.</p> <p>Organizar formas de trabajo colaborativo en relación a la formación, aprovechando las sinergias del profesorado en la comunicación de experiencias propias</p> <p>Cambio de mentalidad en la organización de las clases con una reflexión profunda en torno a la distribución del tiempo, los espacios, los materiales, los profesionales y el alumnado en modalidades más activas como talleres, trabajo por proyectos, etc.</p> <p>Organizar de acuerdo a estos criterios más flexibles y adecuados a las TIC, tanto la formación del profesorado como el proceso de enseñanza aprendizaje en el centro, buscando que sea más activo, participativo y motivador.</p> <p>Utilizar las tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado. Así como a crear y comunicar sus propios contenidos y trabajar de forma colaborativa, aprendiendo a comportarse de forma responsable en la red.</p> <p>Adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos.</p>	<p>Uso de la tecnología como un simple cambio de soporte en un tipo de clase magistrocéntrica, basada en un libro de texto leído en una pantalla en vez de en papel.</p> <p>Falta de tiempo y motivación del profesorado para la formación y la creación e implementación de contenidos digitales. Item más que la organización horaria aumenta el desinterés y las posibilidades de uso.</p> <p>Desinterés en aprender y usar las nuevas tecnologías al acomodarse al trabajo tradicional con el libro de texto y la clase magistral.</p> <p>Acomodarse al uso estereotipado de algunas herramientas que sólo refuercen o complementen el trabajo basado en el libro de texto sin hacer un uso "activo" de las tecnologías.</p>

OBJETIVOS

- 1- Mejorar la competencia digital del alumnado.
- 2- Favorecer la utilización de herramientas digitales y el trabajo colaborativo para mejorar la eficiencia de las tareas docentes directas con el alumnado.
- 3- Desarrollar la competencia digital para crear y compartir materiales educativos a través de recursos tecnológicos, tanto para el profesorado como para el alumnado.
- 5- Mejorar el sistema de gestión y uso de los dispositivos, así como la organización de los espacios digitales.

Indicadores

- 1- Nº de participantes en los cuestionarios de autorreflexión sobre competencia digital/ Nº de participantes en talleres de formación internos/ Nº de participantes en formación externa
- 2- Nº de sesiones de uso de medios digitales/ Uso continuado de medios tecnológicos adecuados a la tarea encomendada/ Realización de tareas encomendadas/Evidencias de estas.
- 3- Realización de forma colaborativa de proyectos o materiales con evidencias.
- 4- Implementación y programación de talleres o proyectos de trabajo para el alumnado.
- 5- Creación, dotación y organización de Espacios Digitales y reparto de dispositivos/Estadísticas de uso.

ORIENTACIONES: PROPUESTAS, PLAZOS, SEGUIMIENTO.

A fin de alcanzar estos objetivos se proponen una serie de actuaciones en los distintos ámbitos recogidos en el documento, así como una propuesta de temporalización y evaluación de los mismos.

Infraestructura tecnológica. Reorganización de los espacios digitales y gestión de reservas de dispositivos individuales.

Durante este curso estamos reorganizando los recursos y espacios digitales en función del material ya disponible y la previsión de nueva dotación, así como de la experiencia de cursos pasados y los resultados de la autoevaluación SELFIE 2024.

Se busca tanto la mayor efectividad como el mejor cuidado y mantenimiento de los equipos.

Pretendemos implementar varios **Espacios Digitales** a los se podrá acudir previa reserva de sesión.

El **Espacio Digital 1 (Primera Planta)**

El **Espacio Digital 2 (Segunda Planta)**

El **Aula de Informática (Segunda planta).**

En un futuro, se irán estableciendo nuevos espacios y talleres digitales de acuerdo con las propuestas y materiales asignados al colegio dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los siguientes espacios a montar durante este curso serán el **Aula Tecnológica** (Robótica y P. Computacional) y el **Espacio Maker**.

A fin de su inclusión en el Plan de Autoprotección, indicar la necesaria **dotación** en estos espacios, especialmente en el Espacio Maker donde pueden alcanzarse altas temperaturas, de medios de extinción de incendios indicados para hacer frente a fuegos eléctricos sin dañar la instalación (extintores **clase C**)

Todos los espacios son de uso general dependiendo de la disponibilidad.

En estos Espacios se reservarán **sesiones de trabajo a través de nuestra plataforma REDI.**

Carros móviles con portátiles.

Uno por planta tanto en la Primera Planta, como en la Segunda Planta. Pensados para cuando la actividad o la planificación temporal requieran trabajar a jornada completa dentro de clase. Cada carro está asignado a su planta correspondiente.

Los carros se reservarán a **jornada completa.**

Tabletas.

Se dispondrá de hasta **20 tabletas** para uso general de los tutores o especialistas que las soliciten para trabajar con sus alumnos actividades que requieran este tipo de dispositivos.

Todo el material está a disposición general de todo el profesorado, tanto tutores como especialistas en función de sus proyectos, programación, proximidad, características de la actividad planteada, etc.

Para gestionar la reserva, tanto de los distintos Espacios Digitales, como de los carros móviles o las tabletas de acuerdo con vuestras necesidades a través de la plataforma

que hemos creado: **REDI** (Reserva de espacios y dispositivos digitales) de la que daremos una pequeña formación de uso.

Este sistema funciona de manera local por medio de nuestra INTRANET.

A fines estadísticos, el sistema de reservas registra de forma **automatizada**, qué usuario y cuántas veces ha usado los dispositivos, lo que se reflejará en la evaluación del Plan Digital incluida en la Memoria Fin de Curso.

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, hay que identificar y llevar un registro de control de qué dispositivo usa cada alumno/a.

Resumen de la Gestión de Recursos Digitales



Liderazgo y Gobernanza

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Difusión y explicación del Plan Digital. Aprobación por parte del Claustro, ejecución y evaluación.	A lo largo de todo el curso según las diversas fases del mismo.	Coordinación con el equipo CDE, Claustros, CCP, reuniones, informes y memorias.
Actualización permanente de noticias referentes al centro y su funcionamiento a través de la página web y canales de comunicación.	Todo el curso.	Coordinación equipo directivo y responsable TIC para definir contenidos. Análisis del grado de difusión de la información en la comunidad educativa.
Ayuda en la implementación de FENICIA, correo corporativo, usuarios de intranet interna NAS y medios de reproducción.	A lo largo del inicio de curso	Realización trabajo de secretaría. Coordinación con el equipo TIC. Supervisión.
Comunicaciones internas con el profesorado y coordinación de trabajo colaborativo del claustro de profesores a través de medios on-line.	Todo el curso.	Comunicación, gestión y resolución de incidencias.
Analizar las incidencias trasladadas por el equipo directivo, tratar de resolverlas y en última instancia trasladarlas al servicio técnico de la DP	Todo el curso.	Coordinación con el responsable CDE. Supervisión.

Enseñanza y Aprendizaje

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Realizar una reflexión sobre las medidas de organización y enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con nuevas modalidades que se adapten de forma especial al uso de las tecnologías.	Inicio de curso. Apoyo durante el proceso.	Reuniones de claustro y comisión de coordinación pedagógica. Revisión de programaciones. Coordinación de equipos docentes.
Apoyo a la realización de Talleres/Proyectos trabajo entre el profesorado para la creación de contenidos digitales y su uso compartido.	Todo el curso.	Creación de los materiales. Evidencias.
Planteamiento y realización de Talleres/proyectos y/o modalidades de trabajo on line con el alumnado que impliquen la creación de contenido digital. Respeto a los derechos de autor y reconocimiento del trabajo de otros.	Todo el curso.	Integración en la programación. Creación de los materiales. Evidencias. Evaluaciones y memorias.
Uso de modalidades de programación y seguimiento digital que incluyan recursos	Todo el curso.	Coordinación y estandarización de

digitales (actividades, sitios, plataformas...)		modelos de programación. Uso de recursos compartidos.
---	--	---

Desarrollo profesional.

Este curso se ha informado e instado al profesorado a continuar con la formación digital a través de los cursos ofertados por INTEF y la UPE Ceuta para la consecución de los distintos niveles de Competencia Digital Docente.

En cualquier caso, y dentro de mis funciones como coordinador CDE, se sigue formando y orientando individualmente y en pequeño grupo al profesorado a través de charlas y talleres informales en relación con el software disponible en los dispositivos del colegio, su mejor uso y rendimiento, explicación y aclaración de dudas. Charlas concretas sobre programas específicos en la realización de tareas individuales, sugerencias de otros programas, asesoramiento, ayuda en el desarrollo de actividades que requieren uso de elementos digitales, etc.

Taller de capacitación en el uso de Pizarras i3Touch.

Taller de capacitación para el uso del software interno del colegio.

Contenidos y currículo

Con la vista puesta en conseguir que, al abandonar la Etapa, los alumnos alcancen la Competencia Digital a través de un desarrollo equilibrado de los cinco descriptores operativos propuestos en él, se proponen las siguientes actuaciones mínimas concretas. Al tratarse de un proceso progresivo, se entiende que las actuaciones de los cursos inferiores se mantienen en el tiempo en los cursos posteriores, sobre todo teniendo en cuenta que no se trata de “lecciones”, “temas” o una “asignatura” sino que deben integrarse de forma armónica en las modalidades propuestas en la siguiente

METODOLOGÍA.

La propuesta metodológica del Plan digital se basa en dos modalidades que se solapan.

1-Rutinas.

Podemos definir las rutinas como una sucesión de actividades y tareas que siempre se realizan en el mismo orden. En este caso el objetivo no sería tanto organizar la jornada, como la creación de unos hábitos a partir de la repetición.

La periodicidad y el momento dentro de la jornada quedarían al criterio de cada tutor, de acuerdo con la disponibilidad horaria y el enfoque o materia que se trate.

Cada tutor puede proponer la rutina que más se acomode a su trabajo en clase.

Como propuestas y sugerencias de la Coordinación digital estarían:

E. INFANTIL:

-Uso de la Pizarra Digital Interactiva como apoyo de las asambleas (asistencia, tiempo atmosférico, calendario, etc.)

-Uso de la Pizarra Digital Interactiva para actividades de dibujo y coloreado como rincón por grupos.

-Uso de la realidad aumentada de acuerdo con el método editorial elegido u otros de libre elección.

1º y 2º DE PRIMARIA:

-Búsquedas guiadas/libres en internet a través de la PDI/tablets. Familiarizarse con la disposición de los elementos del teclado qwerty en la pantalla como apoyo al proceso de la lectoescritura (orientación espacial, iniciación a la lectoescritura).

-Producción de mensajes para las familias a través del medio de comunicación establecido.

3º y 4º DE PRIMARIA:

-Teclado físico. Búsquedas guiadas. Vocabulario.

-Iniciación a la plataforma de mecanografía Typing.

- Pequeñas producciones escritas a través de un procesador de texto. Como ejemplos: las clásicas redacciones; poesías; diario de aula colaborativo con pensamientos, dibujos, una poesía, una noticia que el alumno considere importante compartir (Freinet). La misma modalidad de diario pero con un resumen de lo sucedido y trabajado en el día con una reflexión del alumno (Reggio-Emilia); comentario de una noticia periodística o de carácter científico y búsqueda de la misma en internet (aquí ya nos encontraremos con que hay que escoger qué “abrimos” para ver la noticia, filtrándola en base a su verosimilitud o confianza que nos ofrezca el medio o la forma del titular, trabajando criterios como el sesgo, la exageración, la credibilidad...); mirar la previsión del tiempo atmosférico, elaborando un registro diario del mismo; visitar un museo virtual o una fonoteca y comentar una obra de arte; responder al terminar

cada tema de un formulario a modo de retroalimentación... Las posibilidades son muchas.

5º y 6º de PRIMARIA

- Realizar de forma colaborativa por parejas o pequeño grupo, una pequeña presentación-resumen de un tema tratado y compartirla en clase.

La iniciación a estas rutinas correrá a cargo de los talleres organizados por la CDE y serán continuados de forma regular por los propios tutores/especialistas.

2-PROYECTOS.

En realidad, puede tratarse de Aprendizaje Basado en Proyectos, Retos o Problemas, la modalidad que se prefiera.

Cada clase, nivel o ciclo realizan un pequeño proyecto relacionado con su programación (los planetas, el cuerpo humano, el ciclo del agua, la atmósfera, algún experimento, algo relacionado con los planes lector, igualdad, alguna efeméride, etc.)

El área preferente suele ser conocimiento del medio. Pero lo ideal es que sea interdisciplinar.

No tiene que ser muy complicado sino sólo práctico, relacionado directamente con tu programación, y, eso sí con un enfoque STEAM y el uso de medios digitales

Debe requerir la participación activa de los alumnos y tener como resultado la creación de un producto que se pueda compartir o evidencias de su realización.

Debe estar diseñado y programado.

Debe incluir la creación de algún material propio, por muy sencillo que sea, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

El tamaño o duración del proyecto, reto o problema no importa. Algo sencillo y asequible pero que no sea salir del paso, sino que se aproveche para dar un enfoque digital a una parte de vuestro trabajo y hacerlo cooperando con otros compañeros y especialistas.

La Coordinación Digital dará un descriptor operativo según lo establecido en el Real Decreto 157/2022 para la Competencia Digital.

obligatorio a cada ciclo y los distintos proyectos deberán tener en cuenta al menos uno más.

Estos descriptores que tratar según el ciclo serían:

Primer Ciclo

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Segundo Ciclo

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

Sexto de Primaria

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

Quinto de Primaria

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Infantil

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

El tiempo y la fecha es a lo largo del curso de acuerdo con el momento en el que se inscriba en la programación.

Esto nos servirá también para trabajar otras metodologías de forma flexible de acuerdo con la que más se adecúe a nuestros objetivos, los materiales digitales, nuestras preferencias y las características del grupo.

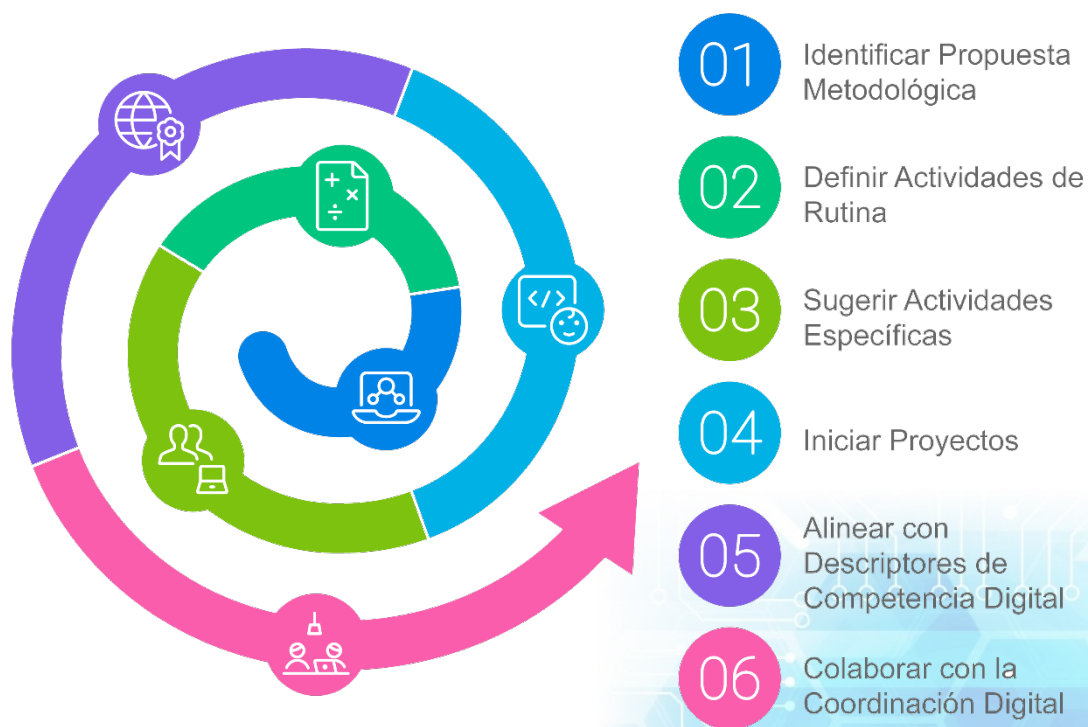
El CDE trabajará conjuntamente asesorando y apoyando la realización de estos proyectos.

No se trata de añadir un nuevo trabajo al que ya se realiza, sino de que, a algo que ya se pensaba hacer, o que se trabaje de modo habitual en cada programación, se le dé un enfoque STEAM y que, al mismo tiempo, nos sirva para reflexionar sobre otras metodologías.

Darle protagonismo al alumnado al tiempo que nos sirve como vía de formación entre nosotros.

Estás rutinas y proyectos, así como los talleres de iniciación y complementarios por parte de la CDE, están pensados para cumplir de forma gradual, con los descriptores operativos, recogidos en el R.D. Y también para dar respuesta a los objetivos derivados del DAFO.

Implementación de la Metodología de Aprendizaje Digital



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
<p>Educación Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la PDI para realizar rutinas de asamblea y juegos didácticos. - Conocer el teclado qwerty virtual en la PDI - Iniciación a la robótica y el pensamiento computacional. 	<p>Todo el curso.</p> <p>(Taller “Robosapiens 1”: a determinar)</p>	<p>Observación directa en clase.</p>
<p>Primero y Segundo de Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la PDI y tablets para realizar rutinas juegos didácticos. - Búsquedas guiadas de tipo lúdico y sencillo: imágenes, vídeos... -Iniciación a la robótica y el pensamiento computacional <p>Segundo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al uso del teclado físico. 	<p>Todo el curso.</p> <p>(Taller “Exploradores Digitales 1: a determinar)</p> <p>(Taller “Robosapiens 1”: a determinar)</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Tercero y cuarto de Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de Iniciación a la mecanografía en teclado físico (Typing Club en español) -Archivos y directorios: Creación de pequeños documentos de dibujo y de texto con aplicaciones de escritorio. - Búsquedas: pequeñas investigaciones y textos libres. -Trabajo con cuestionarios/formularios -Iniciación a la programación (scratch) 	<p>Primer trimestre: (Taller “TecnoGutenberg”) Prácticas durante todo el primer trimestre.</p> <p>Segundo y tercer trimestre. (Taller “Exploradores Digitales 1)</p> <p>Tercer Trimestre. (Taller “Robosapiens 2”)</p>	<p>Estadísticas proporcionadas por la propia plataforma.</p> <p>Realización de los textos.</p> <p>Realización de los textos.</p>
<p>Quinto y sexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de cuentas de correo. Creación de documentos de texto y presentaciones online. Nubes de almacenamiento. Cargar y descargar archivos. Compartir. Ciberseguridad. Charla/taller. 	<p>Primer trimestre: (Taller “Exploradores Digitales 2”)</p> <p>Segundo trimestre: (Cyber-Sócrates: pregunta, investiga y presenta)</p>	<p>Compartir archivos y documentos creados de forma on-line o subidos a la nube.</p> <p>Presentaciones.</p> <p>Autorreflexión (cuestionario/formulario)</p>
<p>Pedagogía T. /Audición y Lenguaje: Uso de materiales y software adaptados al alumnado con necesidades.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Observación individualizada.</p>

Evaluación

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Utilizar las tecnologías digitales para la creación de instrumentos de evaluación variados y accesibles que impliquen las tecnologías: cuestionarios, portfolios, uso de plataformas.	Todo el curso.	Las programaciones incluyen situaciones de aprendizaje evaluables en las que es imprescindible el uso de las tecnologías digitales. Creación de materiales y uso.
Fomentar formatos digitales de evaluación para la autoevaluación y reflexión tanto del alumnado como de nuestra práctica educativa.	Todo el curso.	Comunicaciones internas, sesiones de evaluación y Memoria.
Usar y analizar la información digital para mejorar la experiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y la autoevaluación.	Todo el curso.	Aplicación de las tecnologías digitales en sus procedimientos de gestión académica: programación, asistencia, actas e informes, tutorías, etc.

Redes de apoyo y colaboración

Este aspecto ha quedado recogido en propuestas anteriores tanto en el apartado de formación del profesorado como en el del proceso de enseñanza-aprendizaje y nos centraríamos en la creación y uso de materiales compartidos (administrativos y didácticos) así como en charlas-taller donde se compartirían experiencias.

EVALUACIÓN

Cada una de las acciones propuestas en este plan lleva adjuntas unas medidas de seguimiento que ayudarán a determinar si las actuaciones se han llevado a cabo y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos **de acuerdo con los cinco objetivos principales básicos previstos** de acuerdo con los indicadores propuestos ([pag. 21](#)) y en el marco de la secuencia de actuaciones y plazos propuestos, con independencia de que estos sufran **modificaciones y adaptaciones** de acuerdo con el devenir del curso que viene y las circunstancias que surjan.

Con relación al Plan Digital como propuesta global analizaremos las clásicas preguntas de ¿qué, cuándo y cómo evaluar? y los agentes responsables de la misma en la siguiente tabla.

TIPO	¿QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Punto de partida. - Necesidades de inicio de curso. - Organización y coordinación de los diversos equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de medios disponibles en el centro y los hogares - SELFIE digital 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador C.D.E.
PROCESUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y toma de decisiones. - Organización de las distintas actuaciones. - Idoneidad de las actividades propuestas. - Recursos suficientes. - Análisis de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de CCP - Cuestionarios, revisión de tareas, observación directa con el alumnado y otras medidas de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Coordinador C.D.E. - Equipos docentes. - El propio alumnado.
FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de consecución de los objetivos y líneas de actuación propuestas en el presente Plan. - Grado de satisfacción de los usuarios. - Propuestas de mejora. - Necesidades para el próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Final de curso (junio). 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de logro recogidos en el apartado actuaciones - Cuestionarios de satisfacción (alumnos, padres y profesores) - Propuestas de mejora en reuniones finales de los equipos docentes y CCP - Memoria final del equipo directivo y el coordinador C.D.E. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Coordinador C.D.E. - Equipos docentes. - Alumnado



ANEXO I: Plan de trabajo del Coordinador Digital Docente.

Introducción.

Este documento, como los anteriores, parte de la reflexión final recogida en la memoria del curso anterior, en este caso el 2023-24 que derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”

También tenemos en cuenta las instrucciones de la secretaría de estado de educación y de la secretaría general de formación profesional para su aplicación en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en las enseñanzas de régimen general durante el curso escolar 2024-2025.

Especialmente en lo referente a sus apartados 3.3.1. Coordinación de Competencia Digital Educativa y el apartado 4 referente a las funciones del coordinador C.D.E.

1- Funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa.

El plan de trabajo del coordinador o coordinadora de la Competencia Digital Educativa se estructurará según las siguientes funciones establecidas de acuerdo a las instrucciones de principio de curso (Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se aprueban las instrucciones para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2024-2025) y se incluirá en el Plan Digital del centro.

- a) Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.
- b) Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
- c) En colaboración con la unidad correspondiente de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
- d) Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:

- Cuentas de correo institucional.

- Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.
- En su caso, colaborar con el coordinador o coordinadora del ciclo formativo virtual en la utilización de la plataforma tecnológica.
- e) Colaborar en la implantación en el centro del nuevo sistema de gestión docente Fenicia.
- f) Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.
- g) Colaborar con los asesores en Transformación Digital Educativa de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- h) Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
- i) Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.
- j) Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital Educativa.

Los coordinadores de la Competencia Digital Educativa colaborarán con la Sección de Mecanización y los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa.

2- Objetivos

De la coordinación.

- Colaborar en la instalación, control y mantenimiento de todos los sistemas tecnológicos disponibles en el colegio, así como velar por su cuidado y correcto uso. (c)
- Mantenimiento de la página web. (d)
- Creación de usuarios y contraseñas seguras para los servicios de NAS (intranet) y fotocopiadoras. (b,d)
- Localizar materiales online adecuados al trabajo que se realiza en el colegio. (a,b,e,g,h)
- Proporcionar asistencia, colaboración, orientación y organizar los medios de los que se disponga en todas las actividades llevadas a cabo en el colegio relacionadas con las Competencias Digitales (a,b,d,e,g,h)

- Evaluar la Competencia digital del profesorado a través de Selfie Educativo. (f)
- Concienciar a toda la comunidad educativa de un uso responsable de las tecnologías y las RRSS. (b,d,f,h)
- Supervisar y controlar de forma delegada, el cumplimiento de la política de privacidad del colegio y su adaptación al Reglamento General de protección de datos europeo. (b,d,f,h)
- Implementar los diversos grupos de comunicación digital entre los distintos agentes educativos y establecerlos como **plataformas de trabajo on-line** en caso de necesidad. (b,d)
- Dar a conocer las herramientas asociadas a las pizarras i3TOUCH y sus posibilidades (d)
- Implementar y llevar a cabo el desarrollo de los distintos planes relacionados con la Competencia digital educativa (Plan digital, Plan de trabajo del coordinador) colaborando con la asesoría de Formación de la Dirección Provincial. (a)
- Promover la integración efectiva de las Tecnologías Digitales en las distintas programaciones. (g)
- Apoyo a los distintos planes y proyectos del colegio, documentación y difusión a través de la página web mediante fotografías, videos, infografías, posters, etc. (i)

Para alumnos:

- Familiarización con los medios y términos informáticos de uso corriente.
- Capacitar en el uso del trabajo on-line.
- Concienciar de los riesgos y medidas de seguridad en el uso de Internet y RRSS
- Uso de medios informáticos para potenciar lenguaje oral y escrito a través de actividades como talleres, uso de aplicaciones, etc.
- Uso de medios informáticos para buscar y procesar información
- Uso de aplicaciones informáticas concretas para alumnos con Necesidades Educativas (recopilar)

Para Profesores:

- Organizar red de usuarios NAS.

-Distribución y organización del material informático entre las distintas clases y niveles, así como organizar su uso a través de un sistema de gestión de reservas de los espacios y dispositivos.

-Promover la programación de actividades y proyectos desde una perspectiva STEAM y su puesta en práctica.

-Conocer los medios de que se dispone, así como de aplicaciones educativas de uso más frecuente. Especialmente importante para el posible uso on-line.

-Riesgos internet y uso responsable (protección de datos)

-Uso de las herramientas digitales puestas a su disposición a través de las PDI i3TOUCH.

-Conocimiento y uso de los distintos tipos de licencias que protegen los derechos de autor y la forma de compartir en internet.

Familias:

-Comunicar noticias sobre la vida escolar, trabajos, plazos, documentación de utilidad, etc.

-Ayuda en la presentación de Becas.

-Fomentar el uso de una Internet Segura y prevención de conductas negativas en Internet (escuela de padres)

Comunidad educativa:

-Dar a conocer las características generales y algunas muestras del trabajo desarrollado en nuestro centro a través de nuestra página web como forma de compartir experiencias que puedan ayudar a padres, docentes y otros profesionales (Recordar que hemos recibido peticiones en relación con nuestros contenidos por parte de doctorandos y otros colegios)

3- Actuaciones y medidas.

En la siguiente tabla proponemos una serie de actuaciones de este plan digital para cada uno de los objetivos anteriores.

OBJETIVOS 2024-2025	ACTUACIONES Y MEDIDAS
<p><u>Coordinación Digital Educativa.</u></p> <p>-Localizar materiales online adecuados al trabajo que se realiza en el colegio.</p> <p>-Proporcionar asistencia, colaboración, orientación y organizar los medios de los que se disponga en todas las actividades llevadas a cabo en el colegio relacionadas con las tecnologías digitales.</p> <p>-Concienciar a toda la comunidad educativa de un uso responsable de las tecnologías digitales y las RRSS.</p> <p>-Supervisar y controlar de forma delegada, el cumplimiento de la política de privacidad del colegio y su adaptación al Reglamento General de protección de datos europeo.</p> <p>-Formación en medios informáticos</p>	<p>Actualizar la página web del colegio y aumentar el banco de materiales multimedia alojado en el NAS del Colegio</p> <p>Organizando los medios de trabajo colaborativo para la realización de Programaciones, trabajo administrativo, memorias, asesoramiento, software, etc.</p> <p>Asesoramiento y realización de tutoriales.</p> <p>A través de charlas, comunicaciones y propuestas en la CCP.</p> <p>Recogiendo, escaneando y guardando las autorizaciones de las familias. Elevando la propuesta de privacidad del colegio y controlando su aplicación por parte de todos.</p> <p>A través de formación y asesoramiento individual y en pequeño grupo, así como a través del grupo de apoyo telemático: NAS y correos corporativos (@educeuta.es)</p> <p>A través de talleres donde se compartirá información y asesoramiento en el uso de las</p>

	pizarras i3Touch y del software interno del colegio.
<p><u>Para alumnos:</u></p> <p>-Familiarización con los medios y términos informáticos de uso corriente.</p> <p>-Concienciar de los riesgos y medidas de seguridad en el uso de Internet y RRSS.</p> <p>-Uso de medios informáticos para potenciar lenguaje oral y escrito a través de actividades como talleres, uso de aplicaciones, etc.</p> <p>-Uso de medios informáticos para buscar y procesar información.</p> <p>-Uso de aplicaciones informáticas concretas para alumnos con Necesidades Educativas.</p>	<p>Con el trabajo en clase utilizando estos medios y el fomento de talleres que requieran el uso instrumental del lenguaje oral y escrito.</p> <p>Charlas/taller impartidas por un agente externo o el coordinador CDE</p> <p>Apoyando todas aquellas actividades de los tutores y especialistas que requieran soporte técnico o apoyo personal.</p> <p>Web quest/ pequeñas investigaciones/búsqueda y descarga de imágenes.</p>
<u>Para Profesores:</u>	

<p>-Organizar red de usuarios NAS.</p>	<p>Administrando y creando usuario y contraseña de cada uno de los nuevos maestros y explicando su uso y funcionamiento.</p>
<p>-Evaluación de la competencia digital</p>	<p>Selfie Educativo.</p>
<p>-Conocer los medios de que se dispone, así como de aplicaciones educativas de uso más frecuente a fin de que puedan realizar sus propuestas curriculares contando con esta información.</p>	<p>Dando a conocer al profesorado estos medios a través de reuniones dentro del PFC y a través de tutoriales en video.</p>
<p>-Organizar la formación.</p>	<p>Recogida en el Plan de Formación de Centro</p>
<p>-Riesgos internet y uso responsable (protección de datos)</p>	<p>Dando a conocer a través de comunicaciones y CCP todas las cuestiones derivadas del RGDP</p>
<p>-Fomentar el uso de las tecnologías digitales educativas</p>	<p>A través de charlas donde se compartirá información y asesoramiento en el uso de Canva y Genially.</p>
<p>-Promover el conocimiento y uso de plataformas para crear y compartir contenidos de forma colaborativa.</p>	<p></p>

<p>-Apoyo en la realización de actividades que requieran el uso de medios digitales.</p>	
<p><u>Familias:</u></p> <p>-Comunicar noticias sobre la vida escolar, trabajos, actuaciones, actividades, excursiones, efemérides, plazos, documentación de utilidad, etc.</p> <p>-Ayuda en la presentación de Becas.</p> <p>-Fomentar el uso de una Internet Segura (escuela de padres)</p>	<p>A través de la Página Web, Facebook y el canal de Youtube.</p> <p>Realizado por el maestro del Convenio durante todo el mes de septiembre y gran parte del de octubre.</p> <p>Comunicaciones a través de la web y actividades presenciales en coordinación con la directiva del colegio y dentro del proyecto “Las familias ayudan en el cole”</p>
<p><u>Comunidad educativa:</u></p> <p>-Dar a conocer las características generales y algunas muestras del trabajo desarrollado en nuestro centro, a través de nuestra página web como forma de</p>	<p>A través de la Página Web y la colaboración con el personal de formación de la UPE de Ceuta y el MEFP, así como INTEF.</p>

<p>compartir experiencias que puedan ayudar a padres, docentes y otros profesionales (Recordar que hemos recibido peticiones en relación con nuestros contenidos por parte de doctorandos, universidades, proyectos de investigación de fundaciones y otros colegios)</p>	
---	--

4-Temporalización.

Durante el **primer trimestre** se llevarán a cabo todas las actuaciones tendentes a:

Realización del Inventario y reparaciones más urgentes.

Análisis de las necesidades del centro y evaluación de la competencia digital docente a través de Selfie Educativa.

Actualización de software y clonado de equipos.

Alta de usuarios. Administración y gestión del NAS.

Elaboración del Plan Digital.

Diseño de los talleres planteados por esta propia coordinación:

-Robosapiens 1 y 2.

-Exploradores Digitales 1 y 2.

-TecnoGutenberg.

-Cyber-Sócrates: pregunta, investiga y presenta.

Elaboración de la Propuesta de Trabajo del Coordinador CDE

Dar a conocer los medios y materiales de los que dispone el colegio a fin de que los tutores lo tengan en cuenta a la hora de realizar sus propuestas curriculares.

Facilitar la puesta en marcha de las clases con los mínimos inconvenientes posibles en el aspecto técnico.

Gestión de los medios informáticos disponibles.

Establecimiento de una plataforma para el de uso en la reserva de los espacios y el material digitales: **REDI** (sistema de Reserva Digital).

Organización de los espacios.

Recoger las autorizaciones de imágenes y añadir los documentos del centro de manera pública a través de nuestra web.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

Organización del trabajo colaborativo en la elaboración de la P.G.A. a través de one drive de @educeuta. Maquetación de la misma.

Durante el **segundo Trimestre**:

Mantenimiento de los equipos.

Talleres.

Ayuda y colaboración con los tutores en todo lo relativo al trabajo en las aulas y la puesta en práctica de su programación.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

En el momento en que sea necesario: mantener y garantizar los medios on-line y ayudar a los tutores y especialistas en el mejor uso de la plataforma escogida, así como asesorarlo en el uso de páginas, plataformas y repositorio de materiales y actividades para el trabajo digital a distancia.

Durante el **tercer trimestre**:

Mantenimiento de los equipos.

Ayuda y colaboración con los tutores en todo lo relativo al trabajo en las aulas y la puesta en práctica de su programación.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

En el momento en que sea necesario: mantener y garantizar los medios on-line y ayudar a los tutores y especialistas en el mejor uso de la plataforma escogida, así como asesorarlo en el uso de páginas, plataformas y repositorio de materiales y actividades para el trabajo digital a distancia.

Ayudar en el proceso de transición a la Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos de Sexto de Primaria en coordinación con el personal designado por el centro de Secundaria de Referencia.

5-Coordinación, comunicación y organización.

La coordinación se realizará a través del cauce previsto en varios niveles:

La Comisión de Coordinación Pedagógica donde los Coordinadores de Ciclo con el coordinador de Competencia Digital. establecerán las necesidades formativas básicas para el profesorado de los distintos niveles y las medidas a adoptar. Lo que queda plasmado en el Plan Digital.

Es también el ámbito donde el C.D.E. informará de todas las cuestiones que afecten al conjunto del Centro en relación con las nuevas tecnologías.

Con los tutores y especialistas de los distintos niveles. En reuniones grupales o individuales donde se tratarán temas relacionados con su práctica docente en relación con las tecnologías digitales o de acuerdo con los proyectos o actividades que deseen programar o llevar a cabo.

En este ámbito es donde se informará también de los medios de los que se dispone en el colegio o de aquellos que los docentes consideren necesarios.

Con el equipo de Competencia Digital a través de las horas de coordinación establecidas y a través de trabajo online.

6-Evaluación.

En cuanto a la evaluación haremos un seguimiento del desarrollo del Plan Digital y el Proyecto de Formación en función de los objetivos y medidas recogidas en los mismos.

Todo ello, junto con las propuestas de mejoras del Coordinador de Competencia Digital, y de los distintos ciclos recogidas en reuniones y a través de los diversos canales de comunicación internos, se recogerán en la Memoria Fin de Curso.

Seguimiento de noticias, actividades y eventos a través de la página web del centro para toda la comunidad educativa.

Seguimiento de noticias, actividades y eventos a través de los medios digitales del centro.

La evaluación final se recogerá en la elaboración de la memoria anual y se reflejará en las propuestas de mejora para el curso que viene.

